



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de julio de 2019

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 236-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 22 de julio de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO: -

Que, mediante Oficio N° 165-2025-DEFP-FIQ-UNAP, el Director de Escuela de Formación Profesional – Ing. Jorge Manases Rios Rios, Dr., previo análisis del récord académico y en concordancia con la Resolución del Consejo Universitario N° 060-2023-CU-UNAP; solicita reingreso en el semestre académico II-2025, a favor de la estudiante de esta facultad: del II Nivel – IV Ciclo: **ZKANDRA CARDENAS BAOS**, identificada con DNI N° 72910484 y C.U. N° 21081B0631, fue sancionada con retiro definitivo por abandono de estudios, en el semestre académico 2023-II.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos que conlleven a los estudiantes continuar con sus estudios superiores; por lo que, es factible aprobar lo solicitado por el Director de Escuela de Formación Profesional.

En uso de las atribuciones que confiere a esta Facultad, la Ley N° 30220 y el ESTATUTO; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Aceptar el reingreso en el semestre académico II-2025, a favor de la estudiante de esta facultad: del II Nivel – IV Ciclo: **ZKANDRA CARDENAS BAOS**, identificada con DNI N° 72910484 y C.U. N° 21081B0631; de acuerdo al considerando de la presente Resolución Decanal.

ARTÍCULO 2º. - Que, la estudiante deberá recuperar su condición de alumna regular en el Semestre Académico II-2025.

ARTÍCULO 3º. - La Dirección de Registro y Asuntos Académicos, la Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registro y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMADOR
DECANO FIQ - UNAP

VÍCTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP